

51692

P.- 13.143

•51692

17 DICE 1955



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de COLGATE PALMOLIVE, S.A.E. entidad española,
establecida en Desengaño, 12, Madrid, por:

" UN TAPON O CAPUCHA PARA EL CIERRE
DE ENVASES TUBULARES FLEXIBLES "

=====

Esta solicitud se refiere a un modelo de tapón
destinado a obturar envases tubulares de material flexi-
ble, tales como los destinados a contener pastas denti-
fricas y productos similares.



•51692

5 En una de sus formas más ventajosas, el tapón objeto de esta solicitud posee la importante ventaja de que puede prescindirse en absoluto del disco obturador (de corcho, por ejemplo) que habitualmente se inserta en el interior del tapón o capucha para que se aplique a la boca del tubo, ya que las características especiales de la forma estructural del presente modelo de tapón, en combinación con las características de elasticidad propia del material de que está hecho, 10 garantizan una aplicación suficientemente elástica de una parte de la estructura del tapón o capucha sobre la boca del tubo para que sin más requisitos se obtenga el cierre perfecto buscado.

15 El dibujo adjunto representa en su única figura un alzado en sección de la forma preferida de este tapón o capucha.

20 Como puede apreciarse en el dibujo, el tapón tiene un cuerpo 1 de forma tronco-cónica alargada con su periferia exterior 2 estriada para facilitar el agarre del mismo por el usuario. En la parte superior del cuerpo 1 hay una depresión exterior 3, y en la parte inferior hay un rebajo roscado 4 que se aplica a la boca roscada del tubo. Entre ambos rebajos queda formado un tabique 5, que constituye una de las partes 25 esenciales de la estructura de este tapón o capucha.

El tapón o capucha en cuestión se puede hacer, preferiblemente, de diversos materiales plásticos orgánicos, tales como polietileno, resina de



51692

urea-formaldehído y resina de fenol-formaldehído.

5 Si para la fabricación del tapón se usa un material plástico que posea cierta elasticidad, como el polietileno, entonces se obtiene la realización representada en el dibujo, que en la actualidad se considera como muy ventajosa por la razón antes explicada de poder prescindirse del disco obturador que usualmente se inserta en estos tapones, aumentando su precio por sus gastos de fabricación y aplicación, aparte de 10 los inconvenientes inherentes a una posible pérdida del mismo, con lo que el tapón ya no estaría en condiciones de garantizar un cierre hermético.

15 En esta realización preferida, aunque no es la única que puede tomar este tapón, la rosca está formada preferiblemente como se indica en la figura. La superficie superior de cada hilo de rosca forma un ángulo de unos 20 grados con respecto a un plano sobre el cual descansa la base del tapón, y la superficie inferior de dicho hilo de rosca forma un ángulo de unos 20 60 grados con respecto al mismo plano. Este tipo de rosca, por supuesto, requiere una rosca de característica semejantes en la boca del tubo.

25 Para lograr así el efecto pretendido, según esta solicitud, la cara superior del rebajo roscado inferior 4, en otras palabras, la cara inferior del tabique 5, tiene forma de segmento de esfera destinado a aplicarse a la boca del tubo cuando el tapón o

•51692



capucha se rosca apretadamente, logrando de este modo la obturación buscada.

5

Esta es la realización preferida, aun cuando esta solicitud no excluye el empleo de una forma plana, cónica u otra para la cara inferior del tabique 5, como tampoco excluye esta solicitud el empleo del disco usual de empaquetadura, si se desea.

10

En el caso de que para la fabricación de este tapón se empleen materiales plásticos duros, tales como resinas de urea o de fenol-formaldehído, el tapón puede tener sin inconvenientes la rosca descrita en lo que antecede (lo cual simplicará, indudablemente, la fabricación en cuanto no exige la fabricación de nuevas matrices para el moldeo por inyección), o puede tener simplemente una rosca en la que las superficies superior e inferior forman el mismo ángulo con respecto a la horizontal o plano sobre el que descansa el tapón. En este caso, también, la cara inferior del tabique 5 puede ser cóncava, cónica, plana, etc., y puede disponerse junto a ella el disco obturador usual, o prescindirse de él.

15

20

25

Las características de esta solicitud de Modelo de Utilidad, han de verse, por un lado, en la forma general del tapón o capucha, es decir, una forma tronco-cónica alargada con una depresión en su extremidad superior y un rebajo roscado en la parte inferior, entre cuyos rebajo y depresión queda un tabique sustan-

• 51692



cialmente horizontal, cuya cara inferior puede ser convexa, cónica, plana, etc. y, por otra parte, en la forma preferida de la rosca con los ángulos antes citados.

5 Dentro de la idea fundamental de esta solicitud, podrían hacerse modificaciones bien evidentes para los técnicos, por lo cual la protección solicitada no ha de interpretarse como limitada a la realización que hemos descrito, sino en la medida fijada por las reivindicaciones.

10

- N O T A -

Los puntos que como característica se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España por VEINTE años, son los siguientes:

15

1º.- Un tapón o capucha para el cierre de envases tubulares flexibles, caracterizado porque tiene un cuerpo de forma general tronco-cónica alargada, con una depresión en su parte superior y un rebajo roscado en la parte inferior, entre los cuales queda

- 5 -



•51692

5 un tabique cuya cara inferior, destinada a aplicarse
contra la boca del tubo-envase, es convexa, teniendo
preferiblemente las roscas del rebajo inferior forma
tal que la cara superior del hilo de rosca forme un án-
gulo de unos 20 grados con respecto al plano sobre el
que descansa el tapón, y la cara inferior de dicho hilo
de rosca, forme un ángulo de unos 60 grados con res-
pecto a dicho plano.

10 2º.- Un tapón o capucha para el cierre
de envases tubulares flexibles.

Tal y como se ha descrito en la Memo-
ria que antecede, representada por el dibujo que se a-
compaña y para los fines que se han especificado.

15 La presente Memoria consta de seis
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 16 DIC. 1955

P. A.
Alberto de Eizaburu
Per. P. de E.

C/rg.

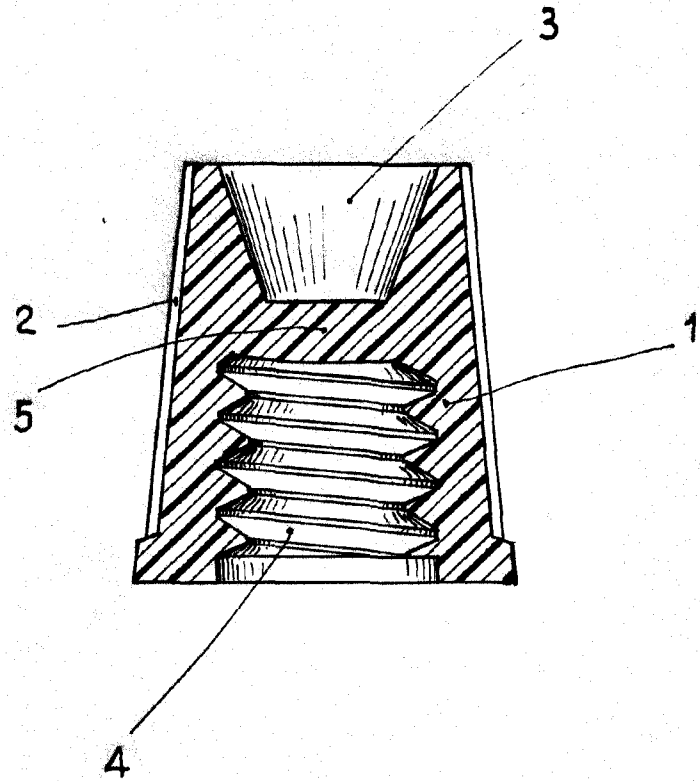
COLGATE PALMOLIVE, S.A.E.

Escala variable

18 DIC 1952



•51692



ALBUJO DE ELIZABETH
Per. P. 1952